ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE BIENES

CONTRATO UOC 01/2023

LPN MITIC Nº 04/2022 "FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DEL MITIC. AD REFERÉNDUM PGN 2023" ID 410459

En la Ciudad de **Asunción**, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 hs. del día **26 de junio del 2023**, en el depósito DE LA EMPRESA CELEXX S.A sito en **Avda. General Bernardino Caballero y 6 de enero de la ciudad de Mariano Roque Alonso**, en presencia de los **representantes del proveedor CELEXX S.A** y los Sres. Renato Ortiz y Francisco Santacruz por parte de la Dirección General de Infraestructura y Conectividad, el Sr. Marcos Montania del Departamento de Patrimonio y la Sra. Ruth Barreto de la Dirección General de Auditoría Interna en representación **del MITIC**; se suscribe el Acta de Recepción Provisoria de los Bienes correspondientes a los Ítem 1,2,3,4 y 5 del Contrato de referencia.

Se deja constancia de la Recepción de los Bienes en depósito del Proveedor en conformidad con la oferta presentada, así también se describe el N° Serial Identificatorio para los Ítems listados a continuación:

ITEM	Descripción	Cantidad	Marca	Modelo	Procedencia	Serial
1	Servidor	2	LENOVO	ThinkSystem SR 630	MÉXICO	J10506WN J10506WM
2	Switches para San	1	LENOVO	ThinkSystem DB620S	USA	MM17478
3	Storage Área Network/Almacenamiento	1	LENOVO	DE6000H	USA	J900EGLH J900F2V6
4	Switch modular	2	FORTINET	FortiSwitch 424E	USA	S424ENTF2 2000982 S424ENTF2 2001124
5	Equipo de seguridad de red de firewall	2	FORTINET	FORTIGATE 1100E	USA	FC10E0TB2 2902202 FC10E0TB2 2903310

Se adjunta formulario de verificación firmado.

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Ruth Barreto
Procevaluación y Seguimiento
Auditora(a) Interna.

Por Patrimonio
Marcos Montania

Ing. Renato Ortiz
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

C. MARCO DOMANICZKY
DIRECTOR
CELEXX S.A.

Firman en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este documento, el representante de la empresa Adjudicada, y los representantes designados por el MITIC, en 5 (cinco) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. [illegible]
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

.....
Fiscal
Renato Ortiz

LIC. MARCO DOMANICZKY
DIRECTOR
CELEXX S.A.

.....
Proveedor
CELEXX S.A.

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

.....
Fiscal
Francisco Santacruz

.....
Auditoria
Ruth Barreto

.....
Administrador del Contrato
Ing. Alfredo Moreira
Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

.....
Patrimonio
Marcos Montania

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES EN DEPÓSITO DEL PROVEEDOR

CONTRATO Nº 01/2023 LPN MITIC Nº 04/2022 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DEL MITIC. AD REFERÉNDUM PGN 2023 ID N° 410459

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DEL MITIC. AD REFERÉNDUM PGN 2023 ID N° 410459

Licitación: LPN MITIC Nº 04/2022 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DEL MITIC. AD REFERÉNDUM PGN 2023

Proveedor adjudicado: CELEXX S.A.

Monto del Contrato: Gs.2.084.000.000

Alcance del informe: Recepción de Bienes en Depósito del proveedor CELEXX S.A.

Administrador del Contrato: Ing. Alfredo Javier Moreira Brítez

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Fiscales: Renato Ortiz
Francisco Santacruz

26 de junio de 2023

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Renato Ortiz
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

RESUMEN EJECUTIVO

Este Informe Técnico se realiza en el marco del Contrato UOC N° 01/2023 con la firma CELEXX S.A. correspondiente a la LPN MITIC N° 04/2022 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DEL MITIC. AD REFERÉNDUM PGN 2023.

El alcance del contrato abarca la provisión de servidores, switches, storage y provisión de servicios de instalación y configuración para implementar y fortalecer la infraestructura de servicios del MITIC, siguiendo la modalidad llave en mano, lo que significa que el contratista será responsable de entregar el proyecto completo y funcionando correctamente.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La firma del Contrato UOC N°01/2023 se realizó en fecha 05 de mayo de 2023 con la firma CELEXX S.A.

La emisión de la Orden de Inicio por parte del Administrador del Contrato fue realizada en fecha 9 de mayo de 2023 marcando el inicio oficial del proyecto. A partir de esta fecha, se establecen las responsabilidades y los plazos para la ejecución del contrato observable en el detalle del cronograma de ejecución.

Hito	Descripción	Responsable	Plazo
Orden de Inicio	El inicio de dichas actividades se dará a partir de la emisión de una Orden de Inicio por parte de LA CONTRATANTE	MITIC	
Presentación del Plan de Trabajo (SOW)contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio.	Elaboración del Plan de Trabajo.	Proveedor	30 días corridos
Ajustes y Aprobación del Plan de Trabajo,a partir de la entrega del Plan de Trabajo	MITIC da el visto bueno al documento presentado. Esto no exime de responsabilidad al Proveedor.	MITIC y Proveedor	10 días corridos
Entrega de Bienes, desde la aprobación del Plan de Trabajo. Emisión del Acta de Recepción Provisoria de Bienes.	Suministro de equipos en depósito del Proveedor.	Proveedor	150 días corridos
Montaje, Instalación y puesta en servicio de la Solución, posterior a la emisión del Certificado de Recepción Provisoria de Bienes.	Ejecución del Plan de Montaje, Instalación y puesta en servicio para Infraestructura y Conectividad.	Proveedor	60 días corridos
Pruebas y Ajustes, posterior a la notificación, por parte del Proveedor al Administrador del Contrato, de la finalización del Montaje, Instalación y Puesta en Servicio de la Solución. Emisión del Acta de Recepción Provisoria de la Solución.	Ajustes y Ejecución del Protocolo de Pruebas de Aceptación (SAT).	MITIC y Proveedor	30 días corridos

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Renato Ortiz
Vice Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Posterior a la emisión de la Orden de Inicio, la contratista dispone de 30 días corridos para la presentación del Plan de Trabajo (SOW).

En fecha 17 de mayo del 2023, la firma CELEXX S.A presenta el Plan de Trabajo (SOW) en formato físico y digital. Al respecto, en nuestro carácter de fiscales verificamos todo el documento y el mismo abarca completamente los detalles del SOW establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Plan de Trabajo (SOW) presentado fue aprobado y el mismo faculta al proveedor a la ejecución del siguiente hito del cronograma, la "Recepción de Bienes en depósito del Proveedor".

El plazo máximo para la Recepción de Bienes en depósito del Proveedor es de 150 días corridos posterior a la aprobación del Plan de Trabajo (SOW).

En fecha 26 de junio del 2023, se realizó la Recepción de Bienes en depósito del Proveedor, la misma consistió en la verificación de los equipos en correspondencia a lo adjudicado en el contrato de referencia en presencia de los fiscales del contrato, área de patrimonio, auditoría interna y el proveedor. según el siguiente detalle.

ITEM	Descripción	Cantidad	Marca	Modelo	Proc.	Serial
1	Servidor	2	LENOVO	ThinkSystem SR 630	MEXICO	J10506WN J10506WM
2	Switches para San	1	LENOVO	ThinkSystem DB620S	USA	MM17478
3	Storage Área Network/Alma cenamiento	1	LENOVO	DE6000H	USA	J900EGLH J900F2V6
4	Switch modular	2	FORTINET	FortiSwitch 424E	USA	S424ENTF2 2000982 S424ENTF2 2001124
5	Equipo de seguridad de red de firewall	2	FORTINET	FORTIGATE 1100E	USA	FC10E0TB2 2902202 FC10E0TB2 2903310

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Renato Ortiz
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la revisión de los equipos y su correspondencia a lo adjudicado en el contrato de referencia verificamos que los mismos cuentan con todo lo necesario para entregar el proyecto completo y funcionando correctamente.

No teniendo observaciones, damos nuestra conformidad a la recepción de los bienes en el depósito del proveedor.

Este documento faculta al administrador del contrato a la emisión del Acta de Recepción Provisoria de Bienes.

Ing. Renato Ortiz
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Renato Ortiz
Fiscal del Contrato

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Sr. Francisco Santacruz
Fiscal del Contrato

Ing. Alfredo Moreira
Administrador del Contrato UOC 01/2023

Ing. Alfredo Moreira
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC